

Santiago, 10 de abril de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF. Informa Junta Ordinaria de Accionistas de Servicios de
Trenes Regionales S.A (Terra S.A.)

De mi consideración:

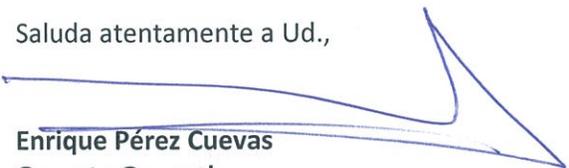
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, se informa a Ud., que el Directorio de la Sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2017, a las 12:30 hrs., en calle Morandé N°115, piso 6, Santiago. La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016.
2. Designación de Auditores Externos.
3. Elección Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
5. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.

Saluda atentamente a Ud.,



Enrique Pérez Cuevas
Gerente General
Servicio de Trenes Regionales S.A.(Terra).

EPC/AMNC.
c.c.: Archivo Gerencia General Terra S.A.